

Guayaquil, 31 de Marzo 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

STYLO Y MODA J&Z CIA.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la compañía STYLO Y MODA J&Z Cia. Ltda., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico se han generados ingresos que ascienden a US\$ 528.981,91 dólares americanos, y a su vez sea generado un total de Costo y Gasto por US\$ 518.214,26 , esto deriva que la compañía STYLO Y MODA J&Z CIA.LTDA ha generado una ganancia de US\$ 10.767,65.

Para mayor información adjunto los Estados Financiero entregados por el contador de la empresa señor CPA Ramón Franco Murillo como son:

Balance General

Balance comparativo de sumas y saldos

Estado de Resultados

De los Señores de la Junta General de Socios

Atentamente,

Edwin Tapia Tapia

Gerente

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2012, a las diez horas quince minutos, en el lugar social donde funciona la compañía **Stylo y Moda J&Z Cia. Ltda.**, situada en las calle Eloy Alfaro 205 y Calderón, en el 1er piso, se reúnen los socios señores: Zoila G. Tapia Astudillo, integrante de 6000 acciones con el sesenta por ciento (60%), la señorita Alexandra J. Tapia Tapia, integrante de 200 acciones con el veinte por ciento (20%) y el señor Edwin E. Tapia Tapia integrante de 2000 acciones con el veinte por ciento (20%) que suman el cien por ciento (100%) del capital suscrito; deciden constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil once.

Actúa como Presidenta la Señorita Alexandra Tapia, y como secretario el señor Edwin Tapia, quien de inmediato procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente de la compañía y adjunto a estos los informes de los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa CPA. Ramón Franco Murillo, como son Balance General, Balance comparativo de sumas y saldos, Estado de Resultados. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores socios aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de Declaración de Impuesto a la Renta, además se realice la provisión de Anticipo Impuesto a la Renta Ejercicio 2012.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Srta. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstala la Junta el Secretario de la lectura del Acta y esta es aprobada en toda y cada una de sus partes.

Siendo las doce horas con treinta minutos la Srta. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmado para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.

Alexandra Tapia Tapia
Presidenta

Edwin Tapia Tapia
Secretario